



La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 27

REGIONALISMO INTELLECTUAL

Las regiones deben conocerse

... a sí mismas ...

Uno de los aspectos más simpáticos que pueden encontrarse en el movimiento regionalista, es sin duda alguna, el afán de estudiar y divulgar lo propio y característico de las regiones, hasta el punto de constituir esta tendencia uno de los fundamentos más serios del regionalismo, la base espiritual indispensable para construir una política cualquiera.

Charles-Brun en su obra «Le Regionalisme», recientemente traducida al castellano, así lo indica, y Luis Carretero, en su interesante libro «El Regionalismo Castellano», bien conocido en Segovia, considera el estudio de las cosas de la tierra como el punto de partida de toda labor regionalista excitando, a sus paisanos a emprender esta labor.

Y no puede hacerse de otro modo. Si el regionalismo lo entendemos como un resurgimiento espiritual y material de la región, hacia una vida más libre y progresiva, ha de empezarse por inventariar, por estudiar, científicamente todas las realidades antiguas y modernas, espirituales y materiales de las comarcas y de las regiones.

Con este objeto, en las regiones donde este movimiento regionalista ha sido más intenso, se han creado organismos tan importantes como el Instituto de Estudios Catalanes, las Oficinas de Información de la Lliga, la Sociedad de Estudios Vascos y una porción de Ateneos y Sociedades ricamente dotadas y que muchas de ellas llevan hecha una labor de verdadero mérito.

En Castilla, y en general en el resto de España, debemos imitar en esto a esas otras regiones, organizando Ateneos o Centros de estudios regionales, donde se reúnan todas las personas que tengan alguna curiosidad intelectual y un poco de entusiasmo por esta obra regeneradora, para estudiar y divulgar, cada cual según sus aficiones y conocimientos, las riquezas espirituales y materiales de la provincia o región de que se trate.

Coleccionar fotografías de monumentos artísticos y arqueológicos, de paisajes y tipos pintorescos; formar museos regionales; organizar centros informativos de turismo y excursiones a los lugares que lo merezcan; recoger mireriales, plantas, animales, productos de la tierra; recopilar leyendas, romances, cantares y canciones populares, y tantas otras cosas necesarias de atención y de cariño. Con un poco de constancia, de organización y de dinero, podía hacerse una de las labores más útiles que se puedan imaginar.

Esta es la manera de empezar a hacer regionalismo; conocer la región primero, sus riquezas, sus posibilidades, estudiándolas de una manera serena e imparcial.

Aquí, en Castilla, no tendríamos los medios que otras regiones para una empresa parecida pero seguramente que no habríamos de caer en los sectarismos y parcialidades, que se ven en otras partes, al hacer de la Historia, del Arte y de la Ciencia, bastardos instrumentos con que apoyar sus pretensiones políticas. Haríamos una labor sere-

na y equilibrada, por eso mismo más científica, llena de amor y de verdad.

No debemos olvidar las enseñanzas que de otras partes nos vienen. Si queremos luchar con ventaja con un enemigo cualquiera, debemos usar iguales armas que él y si es posible, mejores. No vayamos contra una ametralladora armados tan sólo de un tósco pedernal.

JOSÉ TUDELA

Cuestiones de maestros

Al ojear el *Magisterio Español* del 10, vi como epígrafe principal «El Magisterio habla»; y al pasar la vista por los diferentes artículos en él suscritos por ilustres compañeros, sólo uno me satisfizo, y los otros llenaron mi ánimo de amarguras, de dudas e incertidumbres que me hicieron reflexionar y exclamar, un tanto indignado: ¡Quien como tal se contenta...!

Y me pregunté: ¿Es que en el Magisterio Nacional, o simplemente Magisterio, sin calificativo, no son sus individuos todos, aptos, conscientes, tan fieles cumplidores de su misión técnica y práctica como en los demás cuerpos o funciones del Estado?

Y si esa función está reconocida por el sentir de las gentes como primera y principal, ¿por qué los encargados de ejecutarla han de ser preferidos económicamente—conste que en los tiempos actuales esta preterición encierra no sólo la intelectual sino también la moral—a quienes tal vez para desempeñar dichos cargos han tenido que volver a pasar por la acción instructora de algún maestro?

Si me detuviera a hacer un análisis de las cuestiones técnicas que los individuos de Establecimientos penitenciarios, Correos, Telégrafos, Catastro, Obras Públicas, Hacienda, Policía, etcétera (suplico no vean en ello ofensa) han tenido que realizar para ocupar el cargo que hoy desempeñan, cuando sus nombramientos no fueron hechos por una amistad política, demostraría que no solamente son las mismas, sino bastantes menos y que en los estudios comunes la extensión variará según los casos y con sujeción a posterior necesidad.

¿Quién con más precisión que el maestro necesita conocer las leyes del lenguaje patrio, base de toda instrucción; las historias sagrada y profanas, maestras de la vida; la pedagogía como técnica profesional y su legislación, hoy tan laberíntica como las encartaciones del sistema cantábrico?

Y si llegamos a cuestiones científicas, su programa no desdice de los demás; aunque luego, por no ser de tan frecuente uso y no tener campo y medios para su desarrollo y progreso, sean estos menos visibles y por consiguiente menos calificados.

Y si esto es así, ¿cómo tú, masa numerosa del Magisterio en general, te contentas con esa petición pordiosera, que afronta, y no levanta de una vez y con dignidad la frente para exigir unos honorarios que sean la resultante del medio hoy necesario, de los gastos que hubiste de hacer para adquirir tu modesta y sagrada profesión y de los esfuerzos y energías psíquicas y físicas empleados entonces y posteriormente para fielmente cumplirla? ¿Por qué no exiges que esos honorarios sean capaces a sostener un sólo mediano pasar? Y digo mediano, porque aunque vuestros sueldos, los sueldos de los 18.000 que hoy disfrutáis 1.250 y 1.500 pesetas fueran aumentados en otro tanto, tendríais, y me consta por experiencia, una posición que no merecería si no ese calificativo.

¿Cómo no haceis constar con firmeza y sin admitir restricción que vuestro estudio tiene indiscutible importancia, más precisión de buriles y cinceles intelectuales que los talleres de los grandes y afamados artifices, porque con él vais a modificar la inteligencia, el cuerpo y el corazón del hombre futuro; más necesidad de ser atendido que aquellos donde se va a elaborar una obra determinada, intelectual o manual, porque con él vais a dar al niño, luego adulto y luego hombre ese algo tan complejo efecto de infinitas concausas, entre las cuales figura como esencialísima la instrucción?

¿Por qué se os exige que está sea enciclopedia, si para serlo en piedra fundamental es la intuición y ésta necesita de muchos, muchos medios afines de los que hoy se carecen?

Y como de todo esto y de lo anterior, estoy y sé que estais harto compenetrados, porque sufro y he sufrido, pasais y habeis pasado las consecuencias directas que de su privación emanan ¿no ha de causarme pena el ver que algunos compañeros mendigan una cantidad ridícula para mejorar sus haberes, cantidad que, después de obtenida, les pondría en una gama económica en la que figuran hoy, fuerza es decirlo, los que no tuvieron, tienen, ni tendrán más misión en su vida, que hacer la higiene de las dependencias?

Palpablemente, pues, está demostrado, que si no más, por lo menos debemos ser tanto como aquellos otros a quienes se les tiene asignado un haber de 2.500, 3.000 o más pesetas.

Hay que conseguir para hacer más práctica la enseñanza, aparatos físicos, aun en miniatura, en sus diferentes ramas de mecánicos, ópticos, colóricos, acústicos y eléctricos.

Películas y aparatos cinematográficos para la enseñanza de las historias bíblica y patria y para el conocimiento de los hábitos, usos, costumbres, flora y fauna nacionales y extranjeras.

Medios de locomoción, tarifas especiales en toda clase de transporte para realizar excursiones, hoy obligadas de palabra semanalmente, a fábricas y panoramas distanciados del emplazamiento escolar.

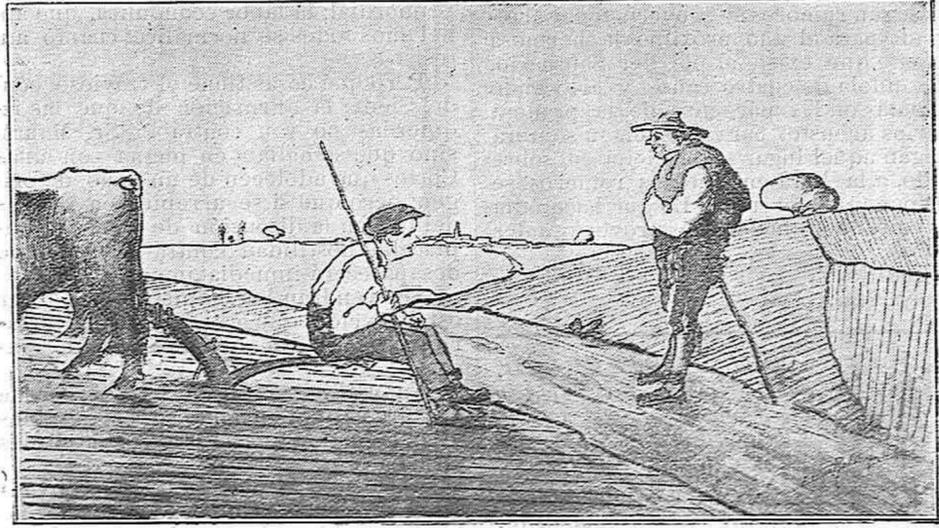
Solicitar sueldo regulado al presente en toda ocasión y comparado con el de profesiones o carreras análogas. Sueldo único sin distinción de adultos, casa, ecétera: 3.000, 4.000 pesetas el necesario.

Más interés en las autoridades y en los padres—éste es el mayor mal—para que la enseñanza obligatoria sea real, obligando mediante procedimientos que no detallo, pero fáciles, la concurrencia a las clases, bien sea diurnas o nocturnas, de los niños y adultos que no vayan a cursar estudios posteriores, ampliando también hasta 14 años la edad escolar.

Y cuando hayamos conseguido esto, cuando el maestro esté libre de preocupaciones económicas, cuando tenga local y medios necesarios para la realización de su obra, cuando cuente con la asistencia continua de sus agentes y discípulos; y no tenga que interrumpir por la concurrencia hoy de unos, mañana de otros, su programa, salvo en casos de enfermedad, entonces será cuando llegue tras breve lapso de tiempo ese tan pregonado y deseado día de nuestra regeneración y de nuestro engrandecimiento patrio.

Maestros segovianos, tenéis la palabra. C. GARZÓN

Todos los artículos publicados en la La Tierra de Segovia son originales de su director, redactores o colaboradores. Si alguna vez copiamos algún trabajo que haya visto la luz en otra publicación, lo hacemos constar así.



—Otra vez de limpio, a metá de semana.
—Voy a la ciudad, a «eso» de los senadores; gana de molestar, ná más.

(Dibujo de Lucio Roldán)

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Garcillán

Lospedriscos.—Cosechas perdidas

A las once y media del día 12 del actual, una horrorosa tormenta seguida de torrenciales aguaceros y acompañada de bastante granizo ha destruido la mayor parte de la cosecha de cereales y totalmente los viñedos.

Los granizos, de gran tamaño, se acumulaban en los surcos de las tierras y en los caminos, muchas horas después de haber pasado la tormenta. En los sitios en que con mayor furia descargó el nublado, había piedras del tamaño de nueces.

Han perecido bastantes reses lanares; y algunas personas que se hallaban en el campo sufrieron contusiones.

Los labradores están consternados, viendo perdido el fruto de sus afanes y el crecido importe de la gran cantidad de abonos minerales que sobre los sembrados y en la sementera suelen depositar.

Las pérdidas que la tormenta ha ocasionado en este término, ascienden a muchos miles de duros.

La Abadía

Sangarcía

Compañía de teatro

Durante unos días actuó en esta localidad, la compañía de verso, que dirige el señor Salazar, poniendo en escena las obras «La condesa de Aroriz» «Para casa de los padres», «Amor de padre», «Amores y celos», «Mariana Pineda ó la Heroína de Granada».

Los intérpretes de estas producciones teatrales fueron muy aplaudidos.

Tierra de Fresno

Fresno de Cantespino

Romería

En el Santuario del Santo Cristo del Corporario, término municipal de Fresno de Cantespino, se ha celebrado, como en años anteriores y en los días 9 y 10 del actual, la tradicional romería, a la que han asistido muchos vecinos de los pueblos limítrofes.

En los actos religiosos estuvo encargado de los sermones de ambos días, el pírroco de Campo de San Pedro, don Francisco Carreño, que disertó de manera elocuente, siendo muy elogiado por el fervoroso auditorio.

En la tarde del día primero de romería, la animación fué desusada. Se formó en la pradera el consabido baile de tamboril y dulzaina, amenizado por los dulzaineros de Aldealengua de Santa María.

Según rumores se proyecta tener arreglada para el año próximo la hermosa fuente que existe al pie del Santuario, dotándola de cuatro caños y colocando además en los márgenes de la pradera varios arbustos para que con su sombra hagan aquel lugar más deleitable, sobre todo, a la hora en que los romeros se disponen a merendar. Lo que hace falta es que no queden en proyecto tales obras.

Cedillo de la Torre, 11-6-1919.—*Corresponsal.*

Coche

CORREO DIARIO DE SEGOVIA A AVILA y viceversa, desde 1.º de Junio. Salida de Segovia, 8 mañana. Llegada a Avila, 4 tarde. Salida de Avila, 8 mañana. Llegada a Segovia, 4 tarde. Para encargos y asientos, San Francisco, núm. 1. SEGOVIA

LEED

“La Tierra de Segovia”

BANCO MATRITENSE

Sociedad Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

SUCURSALES: Málaga, Guadix, Córdoba, Alcázar de San Juan, Granada, Valdepeñas, Talavera de la Reina, Montilla, Trujillo, Tomelloso, Pozoblanco, Logrosán y New-York

En breve se inaugurará la Sucursal en Segovia, Colón, 9

Se invita al Comercio, a la Industria y a los agricultores que aun no lo hayan hecho, a suscribir acciones de esta **Sociedad Cooperativa de Crédito**, a fin de que puedan aprovecharse de la inmensa ventaja que les proporcionará en sus operaciones de banca y que son, entre otras, las siguientes: préstamos, descuentos, giros, compra-venta de valores públicos, cobro de cupones, cuentas corrientes con interés, etc., etc., todos en condiciones de rapidez y modicidad difíciles de mejorar.

¡CAPITALISTAS! Las acciones del **Banco Matritense** vienen produciendo el SEIS POR CIENTO desde hace cinco años.

Hoy se ceden a CINCUENTA Y CINCO pesetas cada una.

Para informes, dirigirse al Representante del Banco, Escuderos, 14, principal.

MADRID

Menos partidismos

Desplegó en Barcelona los labios el conde de Romanones, para pronunciar unas palabras que tienen interés indiscutible en esta ocasión en que parece haberse entablado una lucha a muerte entre izquierdas y derechas.

Lo que ocurre en España actualmente, dijo el conde de Romanones, no es más que una manifestación de la crisis que atraviesa el régimen parlamentario, que hace completamente inútil—decimos nosotros—el que unos centenares de señores se reúnan para perder lastimosamente el tiempo y crear dificultades a los distintos Gobiernos que en el mando se sucedan.

Se asusta el conde de que aún se está viviendo con el presupuesto de 1914, y es vergonzoso e indignante que esto ocurra; pero es más bochornoso que haya políticos que no lo remedien y que antepongan las rencillas de partido y secundarias aspiraciones a lo que debe ser primordial: la labor económica, que anhelamos todos se normalice cuanto antes.

¿Pero qué cosas tiene el travieso conde! Sienta la afirmación de que las izquierdas no van contra el Sr. Maura, sino que se hallan en pugna con unas Cortes que adolecen de un vicio de origen; pero que si se arrepienten de sus delitos, en la discusión de actas, la implacable hostilidad contra el Gobierno desaparecerá inmediatamente.

¿Se avendrán los ministros a facilitar esta solución, que a todos sus adversarios satisfaría, si el conde ha sido sincero?

¿Entonarían los consejeros de la corona el «mea culpa», haciéndose responsables de la forma en que se han verificado las elecciones?

La cuestión es peliaguda y no conviene a nadie que el Gobierno declare que ha delinquido, para seguir ocupando el Poder.

A costa de tan enorme humillación—seamos imparciales—no se dará un caso idéntico.

Aunque les parezca conveniente a los elementos hostiles al Gabinete Maura, es demasiado exigir.

Nosotros somos de los que más deseamos que haya pronto un armisticio entre izquierdas y derechas; que lleguen ambas a una inteligencia cordial, en beneficio del régimen y de la patria, para que no continúe el presente anormal estado económico, ni en suspenso otros problemas que reclaman una pronta solución, cesando unos antagonismos que hacen—desde varios años—insostenible cualquier situación gubernamental.

Menos política partidista es lo que hace falta y un poco de más interés hacia el bien común.

Dato y Maura.—Para llegar a la unión

Las conversaciones habidas entre La Cierva y Dato y entre éste y Maura, señalan el punto culminante para llegar a que sea un hecho la unión del Gobierno con los liberales conservadores.

Se llegó a una identidad de pensamiento acerca de un programa trazado en sus líneas generales y a una sincera y verdadera unión política.

En el Parlamento—dicen los periódicos afectos a la política derechista—se exteriorizará esa colaboración que no será sólo un ideario común, traducándose, por el contrario, en la ayuda personal para la ejecución de la obra de Gobierno.

Melquiades Alvarez y García Prieto.—Lo que han dicho a un periódico

En una entrevista que publica *La Veu de Catalunya*, el señor Alvarez—don Melquiades—dijo que el acuerdo de las izquierdas obedece al hecho de convocar unas Cortes hallándose suspendidas las garantías constitucionales y mantenerse el estado de guerra en toda España.

Añadió que la campaña contra las Cortes no concluirá mientras no se consiga su disolución.

De no poder utilizarse esas Cortes—expresó también el jefe de los reformistas—se debe formar un Gobierno integrado por elementos liberales y conservadores, en vista de que son los que cuentan con mayoría; Gabinete que sólo tendrá por objetivo la normalización de la labor económica.

El marqués de Alhucemas se expresó en los mismos términos que lo hizo el conde de Romanones, y cuyas manifes-

taciones comentamos en las impresiones que preceden a esta información.

La parte permanente del Senado

Hoy se verificarán las elecciones a senadores, en toda la nación.

Hay que elegir 180.

Los otros 180 que han de formar la parte permanente del Senado se clasificarán de la manera siguiente:

Conservadores 58; independientes, 32; demócratas, 28; romanonistas, 18; mauristas, 17; albistas, 6; ciervistas, 6; palatinos, 4; jaimistas, 2; indefinidos, 1; gassetistas, 1. Total 180, incluyendo a 7 arzobispos.

Los maestros.—Visita al ministro de Instrucción

Presidida por el director de *El Debate*, ha visitado al ministro de Instrucción Pública una comisión de maestros, a fin de entregarle las conclusiones acordadas en el mitin que recientemente se verificó en el teatrillo Alvarez Quintero.

Expúsoles el señor Silió el deseo de crear cuantas escuelas se hacen imprescindibles, pero se tropieza, por ahora, con la falta de personal.

Le pareció razonable la colocación de maestros interinos.

El problema se resolverá por medio de las agregaciones.

DEPENDIENTE. Hace falta uno en la PELUQUERIA DE Palomares

PLAZA MAYOR, NÚMERO 25.

A. MOLLINEDO

Corbatería, guantes de todas clases para alumnos de la Academia de Artillería, puños y cuellos, equipos para el internado.—Precios económicos.—La casa más surtida de la población.

JUAN BRAVO, 10

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS.—Infanta Isabel, 12. Teléfono 188.—San Marcos.—Teléfono 125

Doctor Bienvenido

Rodríguez

Director del Dispensario del Centro de Madrid

Garganta, nariz, oídos, piel y secretas,

recibirá a cuantos enfermos quieran consultarle de esas especialidades los días 27, 28 y 29 próximos, en el

Hotel París-Fornos

Dr Lucio Alvarez

MÉDICO

Enfermedades de la mujer y bacteriología y vacunoterapia.

Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Infanta Isabel, 9, 2.º—SEGOVIA

Castilla y León

Santander

El palacio del Banco de España

Es ya un hecho la compra del solar que ocupó el viejo castillo de San Felipe, hoy ocupado por el clausurado salón Pradera, por la sociedad del Banco de España.

Santander tendrá en fecha no lejana una sucursal como corresponde a su importancia. El edificio que se proyecta construir será de carácter monumental, su costo se aproximará a cinco millones de pesetas.

El valor del solar edificable que tendrá una extensión de 8.888 metros, asciende a un millón de pesetas.

Las obras de derribo de las casas de la calle de Somorrostro y del salón Pradera, comenzarán en breve, así como los trabajos de explanación del enorme promontorio en que está enclavado dicho teatro.

Un marino alemán fusilado

Ha circulado el rumor de haber sido fusilado en Inglaterra el comandante del submarino alemán U. C. 56, anclado en Vigo durante la guerra.

Se dice que ese comandante salió del puerto citado para Amsterdam en un barco holandés.

Obligó, por haber sido descubierto, a tocar puerto en Liverpool, un buque de guerra británico.

La causa de su fusilamiento es por haber sido acusado de torpedear tres buques.

El mercado de la Esperanza

Una comisión de vendedoras de este mercado visitó al alcalde para pedirle que se pinten las cristaleras del tejado, por donde los días calurosos, penetran con excesivo rigor los rayos solares, que causan grandes perjuicios en todos los puestos y especialmente en los de frutas y carnes.

Valladolid

El suceso de las Moreras

La joven herida gravemente por su novio la noche del jueves, continúa en el hospital bastante aliviada.

La mejoría se inició en cuanto se repuso de la considerable pérdida de sangre que había sufrido. Su estado, como decimos, es satisfactorio, habiendo desaparecido la gravedad.

Un suicidio

El viernes por la mañana puso fin a su vida, arrojándose al estanque del Campo Grande, el obrero jubilado de la compañía del Norte, Máximo Palomares Lozano, de 75 años de edad.

No dejó carta alguna que revelase la causa de su resolución, si bien los vecinos del barrio de San Andrés, en que habitaba, dicen que Máximo tenía, últimamente, perturbadas sus facultades mentales y que hace días estaba bajo la obsesión del suicidio.

Algunas personas que desde lejos se dieron cuenta de los propósitos del suicida, llegaron tarde para evitarlos.

León

Las patatas

ASTORGA.—Desde el lunes próximo, se venderán por cuenta del Ayuntamiento, en la panera del Cabildo, patatas al precio de 1,75 pesetas la arroba.

El aumento del caudal de aguas

Comisionado por el Instituto Geográfico y Estadístico, ha realizado estudios en varios pueblos de la Cepeda, para el aumento del caudal de aguas en Astorga, el ingeniero D. Guillermo O'shea.

EVANGELIO CIUDADANO

SEGÚN CARRETERO

Castilla la Vieja tiene la obligación de hacer todo aquello que reclama lo engrandecimiento propio y todo su que demande la prosperidad de la patria española. Y conste que la misión de Castilla la Vieja no puede reducirse jamás a disfrutar de aquellas concesiones que pueda obtener del Estado a modo de enriqueñas mercedes; pues esto, ni puede causarle la inestimable interior satisfacción, ni corresponde a sus obligaciones, ni a sus conveniencias.

Lo que Castilla la Vieja necesita del Estado, no es el usufructo de tales o cuales ventajas en la colocación de

las dependencias públicas, sino que se la ponga en condiciones de fomentar por sí misma su riqueza patrimonial, restituyéndola aquellas facultades que le son necesarias, y aquellas actitudes naturales, torpemente destruidas.

Es obligación de los castellanos viejos sentir los males de su patria, gozar con sus venturas y atender a sus necesidades.

Es también su deber hacer que no dependa del favor la vida grande o pequeña que pueda sustentarse por sí misma en beneficio suyo y de toda la nación española.

Palencia

Los mercados de lanas

Existe una gran desorientación en el negocio lanero y nadie sabe cómo será el mercado este año.

Sin embargo, no es difícil predecirlo. En poder de los ganaderos está aún una parte importantísima del corte del año pasado que las importaciones de lanas americanas, hechas Barcelona, no han permitido vender; el corte este año será bueno; los tejedores catalanes no cuentan ya con los importantes pedidos de mantas y paños que hasta que se firmó el armisticio recibían del extranjero.

Hay, pues, en poder de ganaderos y fabricantes un «stock» importantísimo de lana del año pasado, buena cosecha en puerta y escasa demanda.

Los precios han de bajar, por consiguiente, y mucho si el Gobierno no logra de los países extranjeros la libre entrada de nuestras lanas.

Salamanca

Las harinas

Los fabricantes de harinas han cerrado sus fábricas y despedido al personal. La causa, la misma de siempre: la escasez de trigo a precio de tasa.

Cargan la culpa al delegado en Salamanca, del ministro de Abastecimientos, que ha remitido a otras provincias lo que en esta se necesitaba para tener asegurado el trabajo en las fábricas de molituración.

Por ahora, se ha suprimido totalmente la exportación de trigo y harina para dentro y fuera de la provincia.

DE TODA ESPAÑA

Andalucía

Cádiz

Llegada del prelado

Procedente de Tarifa ha llegado el obispo de la diócesis. Fué conducido a esta capital en un automóvil transformado en cama.

Le esperaban en el palacio Episcopal numerosas personalidades.

Continúa la mejoría iniciada.

Conviene los médicos en que la curación será rápida.

Málaga

Huelgas solucionadas

Ha sido solucionada la huelga de los obreros agrícolas de Antequera.

Conforme a lo pactado, los patronos despedirán a los trabajadores forasteros para dar inmediata ocupación a los de la localidad.

También se ha resuelto la huelga agrícola de Peñarubia.

Más patatas

Atracó en el puerto el vapor «Anda-

Asamblea obrera

La Federación obrera ha celebrado una asamblea, a la que asistieron treinta delegados de los trabajadores del campo representando otros tantos pueblos en donde los campesinos se hallan asociados.

La asamblea fué muy importante, y en ella se acordó por unanimidad lo siguiente:

Primero. Que el sueldo mínimo de los trabajadores del campo, durante la temporada de verano, sea de diez pesetas, y de seis en invierno.

Segundo. Que el sueldo de los braceros menores de catorce años, sea igual al que perciban los de más edad.

Tercero. Que la jornada de trabajo, en todo tiempo, sea de sol a sol, con tres cuartos de hora para almorzar, dos horas para comer y tres cuartos de hora para merendar.

Cuarto. Que no se empleen mujeres en las faenas del campo mientras que estén parados hombres. Si las mujeres trabajan, tendrán el mismo sueldo que éstos.

Quinto. Se suprime la llamada feria de mozos, donde se contrataban obreros para las faenas de la recolección.

Sexto. Se repartirán por los pueblos circulares dando cuenta de estos acuerdos.

ALVARO GONZALEZ TAPICERO

Hace y reforma toda clase de muebles. Embalajes y colocaciones de mobiliarios.

PLAZUELA DE LA RUBIA, NÚM. 7.

lucía» que, procedente de Belfost (Irlanda), trae una cantidad considerable de patatas.

Sevilla

Huelga de patronos

Por negarse a admitir los dueños de cortijos a los obreros, se ha planteado un grave conflicto en Puebla de los Infantes.

Para remediarlo, el gobernador ha autorizado los trabajos de reconstrucción de la carretera y caminos vecinales de aquél término.

Más huelgas agrícolas

Los obreros agrícolas de Valentina se han vuelto a declarar en huelga porque los patronos no cumplen las bases firmadas para los trabajos de recolección.

Asturias

Oviedo

Los accidentes del trabajo

Un desprendimiento de tierras, ocurrido en la mina «Modesta», sepultó a varios obreros.

Resultó muerto un joven de dieciocho años, y herido de gravedad otro de dieciséis.

Valencia

La huelga de cargadores

Continúa la paralización del puerto, por falta de cargadores.

Quinientos obreros se han ofrecido para sustituir a los huelguistas.

Brutal cuchillada

Un individuo llamado Gasco discutía en una taberna con otro apodado Pepet.

El primero tendió a Pepet en una mesa y le dió tan tremenda cuchillada, que el arma atravesó el cuerpo de la víctima y se clavó en la madera de la mesa.

Aragón

Zaragoza

Casielles casi... se ahoga

El novillero asturiano Casielles se hallaba merendando en una taberna de las afueras de Zaragoza, cuando pasó un individuo montado en una bicicleta.

Rogó al ciclista que se la prestara, y montando, subió bien una cuesta de la carretera, pero al bajar, no supo frenar y haciéndose un tacó, rodó una acequia, de donde fué sacado por los amigos más fresquito que una lechuga.

Cataluña

Barcelona

Entre policías y rateros

Se ha originado en la calle del Arco del Teatro una batalla entre policías y ladrones, que resultó reñidísima.

Hicieron los guardias varios disparos para repeler las agresiones de los rateros.

Fuó herido uno de estos discípulos de Caco.

Extranjero

LA PAZ

La respuesta a las contraproposiciones

Hasta mañana no se entregará a los plenipotenciarios alemanes, la respuesta a sus contraproposiciones de paz.

Por si no firma Alemania

Se han concentrado tropas aliadas en el Rhin, por si no firma Alemania el Tratado.

Tiene órdenes de avanzar hacia el interior del Imperio.

Las exigencias de Italia

Italia por boca de su ministro Orlando reclama el cumplimiento del tratado de Londres.

El senado americano y la firma de la paz

Se consideran como el comienzo de una activa campaña para la modificación del Tratado, los debates del Senado yanqui.

Dicen los jefes republicanos que si los debates les son favorables, podría ser el resultado final la firma de una paz separada entre Alemania y los Estados Unidos.

Antes la muerte que la humillación

El ex Kronprinz ha manifestado que su padre el ex Emperador de Alemania, preferirá la muerte antes que comparecer ante un tribunal encargado de juzgarle.

Dijo al Kronprinz que no se considera desgraciado en el retiro de su pequeña isla y que su suerte es preferible a la de su padre, prisionero en un castillo.

Animador de pianos

Infanta Isabel, núm. 14, pral

LA VIDA EN LA CIUDAD

CARA

El Ayuntamiento de Segovia, con objeto de prestar ayuda a la Empresa que, con la organización de una corrida de toros, coadyuvará a la animación de las próximas ferias, ha acordado dispensar los derechos e impuestos en cantidad no menor de 5.000 pesetas.

—o—

Un Sr. concejal ha pedido la cesantía de un guardia municipal, por abandono de su puesto, en ocasión de ocurrir, cerca de él, una reyerta.

Delegación de Hacienda

INTERVENCIÓN

Movimiento de fondos en el día de ayer

INGRESOS

	Pesetas.
Per valores a cargo de la Administración de Hacienda...	69.062,92
Por resultados de ejercicios anteriores.....	5.207,10
Operaciones del Tesoro.....	6.649,64
Por recargos municipales.....	448,92
Total.....	81.368,58

PAGOS

Por obligaciones de los departamentos ministeriales.....	14.843,46
--	-----------

Administración de Contribuciones

Se publicará en breve en el Boletín oficial de la provincia una circular dando instrucciones a los Ayuntamientos sobre la formación de apéndices a los amillaramientos de la riqueza rústica, pecuaria y urbana.

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL

Sobre Extremadura y la parte Oeste de Andalucía existe un núcleo de presiones débiles.

También en la provincia de Zaragoza hay otro centro de perturbaciones atmosféricas.

Se inicia el régimen tormentoso, si bien hasta ahora, los aguaceros han carecido de importancia.

El mar permanece tranquilo.

La temperatura máxima fué de 38 grados en Cáceres, y la mínima de ocho grados en Lugo.

Pronósticos

Buen tiempo poco estable. Tormentas. Calor.

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 14 de Junio.

Barómetro reducido a 0°: 9 mañana, 639,7—5 tarde, 631,0.

Dirección del viento: 9 mañana, E. 5 tarde, S. O.

Fuerza del viento: 9 mañana, calma; 5 tarde, muy flojo.

Estado del cielo: 9 mañana, casi despejado.—5 tarde, lluvia.

Temperatura del termómetro seco: 9 mañana, 20,2.—5 tarde, 17,0.—Máxima del día, 23,2.—Mínima, 13,6.

De dos y media a cuatro, fuerte tormenta.



Evaristo Barrero

VIDRIERO Y FONTANERO

de la

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Instalador de cuartos de baño y toda clase de saneamiento.

Isabel la Católica, 12.

ECOS VARIOS

Nombramiento

A propuesta de D. Francisco Galindo, ha sido nombrado director particular de Le Patrimonio, Sociedad de Accidentes del Trabajo, D. José de Murueta.

Personal de Correos

El oficial de Correos, D. Luis Torrego Martín, pasa desde San Ildefonso a prestar sus servicios en la Caja Postal de Ahorros, de Madrid, y en virtud de permuta con su compañero D. Francisco Alonso Navarro.

Reproducimos la noticia porque en los periódicos de Madrid, de donde la tomamos, envolvía un pequeño error.

DE TEATRO

Jesusa Lazcano y Ofelia de Aragón

Ayer se presentaron dos artistas muy estimables: Jesusa Lazcano, que baila con gusto bailes españoles e internacionales, y «Ofelia de Aragón» que interpreta aires regionales, sobresaliendo en las jotas, valenciana y aragonesa.

Hoy repetirán su trabajo en las funciones de tarde y noche.

TOROS

La corrida de esta tarde

Hoy domingo, 15 de los corrientes, tendrá lugar en nuestro circo taurino la corrida suspendida el día de la Ascensión y, la cual, tuvo que volver a ser suspendida el domingo por el temporal de lluvias reinante.

Si el tiempo no lo impide, ésta se celebrará con arreglo al siguiente programa, que es el mismo que figuraba para el día de la Ascensión.

Se lidiarán cuatro novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Antonio Arribas, vecino de San Lorenzo del Escorial, con divisa verde y grana, los cuales, serán lidiados por las siguientes cuadrillas:

Espadas: José Fernández (Cocherito de Madrid) y Alfredo Gallego (Morato).

Banderilleros: Juan Astillero (Compare), Juan Antonio, Rafael Cano (Canito) y Antonio Gallego (Cadenas).

Sobresaliente de espada: Ricardo Araujo, y puntillero, Antonio Gallego (Cadenas).

La corrida empezará a las cinco en punto (hora oficial).

Las puertas de la plaza, se abrirán dos horas antes de empezar la corrida.

Una banda de música amenizará el espectáculo, tocando las piezas más bonitas de su vasto repertorio.

Para esta corrida, regirán los precios siguientes:

Palcos con 10 entradas, 20 pesetas; tendido de sombra, 1,50 pesetas; tendido de sol, 1 peseta; entradas para militares sin graduación y niños menores de diez años, 1 peseta sombra y 0,75 sol.

Los impuestos, a cargo del público.

Nota de la Empresa

Todo el que tenga localidades adquiridas para la corrida del día de la Ascensión, la cual tuvo que ser suspendida, así como la que se anunció para el domingo siguiente, 1.º del actual, por causa de la lluvia, puede cambiarlas por las localidades cuyo billete se ha hecho nuevo, dos horas antes de la corrida, en el establecimiento de vinos de D. Mariano de Pablos, José Zorrilla, número 160.

LEED

“LA TIERRA DE SEGOVIA,”
5 céntimos número

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 15 de Junio

Domingo de la Santísima Trinidad. En la Santísima Trinidad, como terminación al solemne novenario a tan augusto Misterio, ofrecido por la Archicofradía de su nombre, tendrán lugar los siguientes cultos:

A las ocho y media de la mañana misa de Comunión general; a las once, la solemne sacramental con sermón a cargo del señor D. Julián de la Orden Liras; coadjutor de la parroquia de San Martín, continuando S. D. M. expuesto hasta la terminación del ejercicio de la tarde, al que seguirá la absolución general para los cofrades.

En el convento de los reverendos padres Carmelitas. Como último día del solemne tríduo en honor del milagroso niño Jesús de Praga, a las ocho y media de la mañana, nuestro excelentísimo prelado celebrará misa de comunión general para la cofradía y asociados de la visita domiciliaria. A las diez y media la misa solemne, y a las seis y media de la tarde, los ejercicios correspondientes al último día del tríduo, con sermón, por el muy reverendo padre prior del convento de Carmelitas de Barcelona, fray Ludovico, de los Sagrados Corazones, y hecha la reserva por el excelentísimo señor obispo de pontifical, saldrá bajo su presidencia la procesión del niño Jesús de Praga por la Alameda de la Fuencisla, con la asistencia de dos bandas de música. Al regreso, se hará la solemne consagración de los niños de Segovia al divino infante del Carmelo, y la despedida de las capillas de la visita domiciliaria, con el himno al niño Jesús de Praga.

En los padres Franciscanos. A los ocho de la mañana la misa de comunión general de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio y el ejercicio mensual.

En los Padres Misioneros. A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general y a las siete de la tarde exposición de S. D. M. estación mayor, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, sermón y reserva.

En Corpus Christi. De ocho a nueve de la tarde el ejercicio acostumbrado por la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Día 16

En los Padres Carmelitas. A las siete y media de la mañana, oficio de funeral por los difuntos de la Cofradía del niño Jesús de Praga y de la visita domiciliaria.

En la Santísima Trinidad. A las ocho y media funeral por los fallecidos de la Archicofradía de su nombre.

Los gastos de una novena

Suscripción para sufragar los gastos de la novena que la archicofradía del Corazón de Jesús celebrará en la parroquia de San Miguel.

	Pesetas
Suma anterior.....	125
Doña María de Montenegro.....	5
Doña María Muñoz, viuda de Gamba.....	5
Doña Dominica Domínguez de Hernández.....	5
Doña Ventura Contreras de Peñalosa.....	5
Doña Paz de Almansa.....	1
Doña Encarnación Galicia de Otero.....	2
Doña Josefa de la Fuente de Revilla.....	2
Total.....	150

(Se Continuará)

Sastrería de moda

CASA

“Isern”

Equipos para militares, trajes de sport. Confección de toda clase de prendas para paisanos y militares

En Madrid: Alcalá, 39

ENCARGOS EN SEGOVIA

Plaza del 4 de Agosto, núm. 3, pral.

CRUZ

Para el concurso de Tiro Nacional, que en las próximas ferias ha de celebrarse, organizado por la Representación provincial de Segovia, el Ayuntamiento de esta capital, ha concedido, tras larga deliberación, un premio de cincuenta pesetas.

—o—

El concejal aludido se olvidó de preguntar qué castigo merecen sus colegas que, como el guardia mencionado, deservían de sus obligaciones municipales.

VIDA DE SOCIEDAD

Viajeros

Han llegado.

A pasar una temporada ha venido de Olmedo, acompañada de sus hijos, doña Felisa Santiago, hija del conocido comerciante D. José Ramón Santiago.

De Madrid, los diputados a Cortes, electos Sres. Conde de Adanero, Gil Biedma y D. Mariano Matesanz; D. Francisco Zorrilla y señor Conde de los Villares, exsenadores.

Los diputados provinciales, por Sepúlveda, D. Atilano González; por Cuéllar, D. Bienvenido Alvarez; por Santa María, D. Angel Llorente y D. Domingo Rodríguez Arce, por la capital.

El Sr. Núñez, alcalde de El Espinar. De Sevilla, D. Vicente Suárez; de la Isla de Cuba, D. Vicente Gasco, de Monreal; D. Teófilo González de Santander. De Valparaíso, Sr. Tillenauns y señora.

De Cuéllar, el alcalde Sr. Torre Quiza.

Han salido:

Después de breve estancia en esta capital, ha regresado a Caballar el Comandante teniente Coronel graduado retirado por guerra, D. Manuel Tapias Contreras acompañado de su hija Lucía.

LA PROCESIÓN DE AYER TARDE

Ayer se celebró con toda solemnidad la anunciada procesión que tenía que haberse celebrado el día de san Antonio, la que fué suspendida a causa del temporal.

A las ocho en punto de la tarde salió del convento de los PP. Franciscanos, donde tienen las Juventudes Antonianas establecida su asociación, recorriendo las calles del Sol, Corpus, Juan Bravo, Melitón Martín, José Canalejas, Arias Dávila, Los Huertos, Guevara, La Trinidad, 4 de Agosto, Plaza Mayor, Isabel la Católica y Judería al dicho convento, donde se dieron varios vivas a San Antonio, Juventud Antoniana, padre director y a Segovia.

En la presidencia figuraba el concejal don Magín Parareda, el Presidente de la Juventud y secretario de la misma. «San Antonio, protege a tus Juventudes.»

UN ANTONIANO

Discos, pianos, relojes, gramófonos

Acaba de recibirse variado y bonito surtido en gramófonos y discos: lo más nuevo, últimas producciones.

Venta y alquiler de pianos y armoniums.

Optica de precisión y corrientes.

Relojeria de todas clases, inmenso surtido.

Gran taller de composturas.

Dámaso Barrio

PLAZA MAYOR, 8.

LA VIDA EN LA CIUDAD

CRÓNICA En los PP. Carmelitas

¿PROFANACIÓN?

En las excavaciones de una obra de esta capital, se han descubierto varias osamentas humanas. Es decir, que la fecunda azada de la vida—que es trabajo—, ha roto un secreto de la muerte—que es reposo—; es decir, que sobre la vida paz—doble paz—de un antiguo cementerio, rodará el tráfico de una bella carretera. ¿Profanación? ¡Oh, no!... Profanar no es edificar sobre lo destruido, hacer sobre lo deshecho, fundar el futuro en bases pretéritas... Profanar es vilipendiar el pasado con malas acciones presentes, es forzar el hermetismo de una tumba con ganzúas de negación, es turbar el silencio de los tiempos con el primer vagido de un hijo bastardo.

De todas maneras, la evolución de los siglos pondrá, tal vez, al aire nuestros últimos despojos. Desde este punto de vista, reflexionemos un poco, y posiblemente, habremos de decir con Amar-al-Rhayyam:

A un hombre inconsciente vi hollar el polvo, y oí que, en su místico lenguaje, el polvo le gritó así:
¿En qué, cruel, te ofendí?
¿Ignoras que sobre ti pisarán del mismo modo que pisaron sobre mí?

El progreso va tendiendo un camino más por encima de los sagrados misterios de la tierra. Pero como esta misma tierra, que da espigas de oro, no es más que una inmensa huesa, los hombres, en su largo y áspero peregrinar hacia la Meca definitiva, vamos pisando cenizas, sin darnos cuenta, con la indiferencia que nos produce el término lejano, como si fuésemos todos a tener una ascensión divina.

Más ¿qué importa? Sigamos la senda emprendida sin preocuparnos de lo que huella nuestra planta. Construyamos lo nuevo con la vista adelante. Si no nos avergonzamos de nuestras propias obras, los yacientes bajo sus honrados fundamentos habrán de alborozarse con sostener tan soberbia losa.

¿Quién sabe, a la postre, si los huesos de nuestros antepasados no chocarán de placer al sentirse conmovidos por la trepidación de una *Pacific* o de un *Hispano* del último modelo?

La paz de los sepulcros no es incompatible con el escándalo del siglo.

M. A. CERÓN

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA

CERVANTES 6, SEGOVIA

Procesión del Niño de Praga

Como coronamiento a los solemnísimos cultos que en la iglesia de los PP. Carmelitas vienen celebrando en honor del milagroso Niño Jesús de Praga, hoy domingo, después del sermón del elocuente orador sagrado R. P. Ludovico y echa la Reserva por nuestro excelentísimo y ilustrísimo prelado, se verificará la procesión anunciada por la alameda de la Fuencisla.

Con el fin de que en ella haya todo el orden posible, esta saldrá de la iglesia por el orden siguiente: 1.º Cruz procesional y C. Viales. 2.º Niñas de la Casa de Beneficencia. 3.º Niños del colegio de la casa de los Picos. 4.º Banda de música «La Popular». 5.º Niños y niñas de la asociación que no pertenece a ningún colegio. 6.º Niñas del Colegio del Hospital de la Misericordia. 7.º Niñas del Colegio de las Concepcionistas y estandarte de San Juan de la Cruz. 8.º Niñas del Colegio de las Jesuitinas y estandarte de la Virgen del Carmen. 9.º Socias de la Visita Domiciliaria y estandarte del Milagroso Niño Jesús de Praga. 10.º Estandartes pequeños de la semana devota y del Niño Jesús de Praga. 11.º Caballeros, Comunidad de PP. Carmelitas y sacerdotes seculares. 12.º Imagen del santísimo Niño de Praga escoltado por una sección de niños con uniforme de zuavos pontificios. 13.º Excelentísimo señor obispo, presidiendo la procesión y comisiones del excelentísimo Ayuntamiento y demás entidades. Cerrará la procesión la banda de música de los Establecimientos provinciales.

Todos los asociados procurarán asistir con el distintivo y en la imposibilidad de poder proporcionar velas a todos los asistentes, se suplica la vela para la procesión. Finalmente se suplica que todos procuren cantar los himnos del Niño durante la procesión.

A las autoridades

Demostraciones de incultura

Llegan hasta nosotros quejas de que en la carretera de la Granja, a la entrada casi del Azoguejo, grupos de chicos se dedican a apedrear a los automóviles.

Es una lástima que estos chicos empleen el tiempo en semejante sport, en lugar de asistir a la escuela; pero, ya que es así, los guardias, cumpliendo con su obligación, podrían impedir hechas tan lamentables y que tan mal dejan el prestigio de culta y hospitalaria de nuestra querida ciudad.

LA MEJOR PELUQUERÍA

LA DE

FLORENTINO CALLE

Servicios de primera 25 cents
Cervantes, 19, principal.

DAVID HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.

Plaza de Alfonso XII, 6.

LA TORMENTA DE AYER La vida militar

Dos chispas eléctricas

Ayer, a las dos y media de la tarde, descargó sobre la capital una formidable tormenta, con gran tramoya de truenos y relámpagos.

Durante la tempestad cayeron exhalaciones en la central de Telégrafos y el pararrayos de la torre de San Martín, sin que causaran desperfecto ninguno.

Durante la tarde y la noche, ha persistido el trastorno atmosférico, convertido en frecuentes y recios chaparrones.

LA ELECCIÓN DE SENADORES

Reunión de compromisarios

En el salón del piso bajo del café de la Unión, se reunieron ayer, a las ocho, los compromisarios que han de tomar parte en la elección de esta mañana, los diputados a Cortes electos y los futuros Senadores.

El diputado electo por Riaza, Sr. Gil Biedma, presentó a los candidatos a las Senadurías.

A continuación hablaron éstos, y a instancia de los compromisarios, tomó la palabra el diputado electo por Cuéllar, Sr. Matesanz.

Balneario segoviano

Hoy se abre la temporada de baños en este establecimiento dirigido por el doctor Gila.

Acto militar

Por disposición del capitán general de la Región, se han expedido los siguientes pasaportes:

Al capitán D. Vicente Rodríguez Pérez y teniente D. Aureliano Vadillo Pérez del arma de Infantería y perteneciente a la zona de reclutamiento de esta capital y los tenientes del regimiento de Artillería de Posición, D. Domingo de Silos Gracia y D. Cipriano Negro Cristóbal, para asistir a un acto de colectividad militar que tendrá lugar en Madrid los días 16 y 17 del corriente.

A Mérida

También se han expedido pasaportes por la misma autoridad militar a los músicos de la Academia de Artillería, con el fin de que se trasladen a Mérida para tomar parte en una solemnidad pública. Irán al mando del teniente de dicho Centro D. José Gándara y Gándara.

Supernumerario sin sueldo

El capitán de Artillería, D. Hipólito Queralt López, es declarado en situación de supernumerario sin sueldo.

Plaza de profesor

Se verificará en breve un concurso para la provisión de una plaza de profesor Artillería en el colegio de Santa Bárbara y San Fernando.

Licencia

Se ha otorgado un mes de prórroga en la licencia que disfruta por enfermo, al alumno de la Academia de Artillería, D. José Gómez López.

LAS SUBSISTENCIAS NO BAJAN

Pero para que los gastos sean compensados, ISIDORO ha acordado vender los sombreros adornados a 7 pesetas; payasones a 4,95 y de rica paja, *gran moda*, a 5,95.

Venta exclusivamente los días 16 y 17 del actual.

Hotel París-Fornos, de 12 a 1 y de 5 a 9

Nota: Se hacen también toda clase de reformas.

SASTRERIA

Plaza del Ángel, 15, entresuelo
MADRID

HERNANDEZ Y GRACIA

Especialidad en trajes de paisano y sport. Uniformes militares, civiles y diplomáticos.

Representante en Segovia:
DON JORGE ZURDO
Daoiz, núm. 16, bajo

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DÍA 15

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la Florentina
Lengüadinas salsa a la vinagreta
Croquetas de ave
Postre, pan y vino

Precio: 3 pesetas.

DÍA 15

Comida (de nueve en adelante)

Consomé Tapioca
Merluza frita
Tournedos a la Fornos
Postre, pan y vino

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

Noticias de madrugada

(Por teléfono)

Madrid (3 mañana)

En la Presidencia

El presidente del Consejo de ministros, entró en su despacho oficial a la hora de costumbre.

Interrogado por los periodistas, manifestó que no tenía más noticia que la de que esta noche se marcha a Andalucía el ministro de Fomento, que sólo estará ausente dos días, y que el martes se celebrará Consejo de ministros.

¿No puede usted decir algo de las conferencias de estos días con el señor Dato?

Sobre esto no quiero decir nada.

Se ha hablado ya tanto de ello! Sólo diré a ustedes que el Consejo de ministros no se ha ocupado todavía de nada que guarde relación con estas conferencias.

Y sobre la actitud de los conservadores ¿tampoco nos puede usted adelantar nada?

Yo siempre he tenido, desde el primer momento, la seguridad plena de que los conservadores, habrán de ayudar al Gobierno a cumplir con sus deberes.

Ossorio de viaje

El ministro de Fomento, Sr. Ossorio Gallardo, ha salido para Sevilla en el expreso de esta tarde.

El ministro quiere ver en la forma en que se cumplen los contratos de trabajo y como se efectúan las labores de la siega.

Lerroux en el Congreso

El señor Lerroux ha estado esta tarde en el Congreso y habló con los periodistas, desmintiendo rotundamente que haya sido víctima de un atentado al pasar por la estación de Sevilla.

Cree el diputado republicano que esos disparos fueron hechos por alguna partida de bárbaros de los que con frecuencia tirotean los trenes.

De política, opina que el Gobierno no resistirá el empuje de las izquierdas.

A las ocho y veinte de la noche ha salido esta tarde para Sevilla el señor Lerroux.

Los conservadores

En los círculos políticos, siguen comentándose las conferencias de los Sres. Cierva y Dato, y de este último y el Sr. Maura.

Una personalidad del partido liberal conservador decía ayer, que altas consideraciones patrióticas, marcan de manera indudable el camino que debe seguirse en las actuales circunstancias; me consta que se ha llegado a una identidad de pensamiento entre los conservadores y el Gobierno.

Cuanto hablan de la actitud de desvío del partido que acaudilla don Eduardo Dato en las Cortes, desconocen en absoluto el sentido de las conversaciones sostenidas en estos días.

Un descarrilamiento

ORENSE.—Entre las estaciones de Barbantes y Ribadavia, ha descarrilado el tren mixto descendente, saltando de la vía seis vagones, tres de los cuales quedaron completamente destrozados, levantándose los carriles en una gran extensión a causa del accidente.

Se desconoce si han ocurrido desgracias personales.

Desprendimiento de tierras

OVIEDO.—Comunican que ha ocurrido un desprendimiento de tierras en las minas resultando muerto Jesús Coalla Rodríguez, de 16 años, y herido grave Luis Bauso, de 18 años.

Extranjero

Los socialistas y la Paz

LONDRES.—Una revista londinense, afiliada al partido socialista, dedica un número entero a la crítica del Tratado de Paz.

Dice que el presidente Wilson acaba de sufrir una derrota, que puede considerarse como una de las más importantes de la diplomacia.

El socialismo internacional es la única fuerza que puede contrarrestar la funesta diplomacia secreta, servidora del imperialismo.

El proceso del kaiser, si llegara a tener lugar, sería en extremo interesante, pues el kaiser estaría obligado para defenderse, a dar a conocer secretos de cancillería, que vendrían a ser un resumen histórico de los convenios secretos hechos en Francia, Rusia é Inglaterra.

Si se hubiese aceptado la propuesta de Alemania de publicar los archivos secretos de todos los países y encomendar la busca de los culpables a un tribunal neutral, se habría descubierto la infidelidad de los aliados a los compromisos para con el pueblo alemán.

Desde hace cinco meses la están atacando por medio de un bloqueo que no hace padecer ni al emperador ni a los miembros de su familia sino sólo a las mujeres y niños de los proletarios.

Todas las reclamaciones de la Internacional obrera fueron para exigir una paz de justicia, de derecho y de solidaridad universal del mundo de los trabajadores.

Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10.— Completos surtidos en clases y formas.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

CONCURSO DE 1919

EXÁMENES DE INGRESO DEL DIA 14

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio:

D. José Raduán Botín, D. Narciso Muñoz del Corral, D. Luis Crespo Rubio, D. José López Pinto, D. Angel Núñez Iglesias, D. Javier Iñiguez Herreros, don Nicolás Calonge Ruiz, D. Jesús Carrera Cejudo, pendiente en el 2.º

D. Joaquín Navarro López, don Francisco Carbonell Ibarra, D. Manuel López Font, D. Fernando Ferrer Yarza, D. Luis García Saullo, D. Emilio Cañamero Sánchez, D. Gregorio Vázquez Coldaraz, D. Gabriel Peña Márquez, don Joaquín Uriguen Barandiarán, D. Gabriel Tassara Buiza, D. Fernando Castro Cancedo, D. José Méndez Pérez, D. Luis Portillo García, D. Eduardo de la Torre de Dios, D. Laureano Fernández Benítez D. Rafael Llanos Pérez, D. Juan Cardona Mercadal.

Segundo ejercicio

Don Federico González Quero, aprobado, 6,50 y 5,30.

Don Jorge Rodríguez García, aprobado, 6,50 y 5.

Don Ramón Saavedra Hidalgo, aprobado, 5, 6,50.

Don Francisco Verdugo San Martín, aprobado, 5 y 7,30.

Don Miguel Morales Lapuente, aprobado, 7 y 5,60.

Don José Dorromoso Soriano, aprobado, 5,50 y 5,60.

Don Antonio Villalobos Gómez, aprobado, 5,50 y 5,80.

Don Manuel Bustos García, aprobado, 7 y 6.

Don Antonio Cañas Arce, aprobado, 7,50 y 5,40.

Don Francisco Vázquez Martín, aprobado, 5,50 y 5.

Don Enrique Haro y Pérez de la Concha, aprobado, 6,50 y 6,80.

Don Fernando Coteló Apellániz, aprobado, 7 y 7,10.

Don Leopoldo Coig y de Hoyos, aprobado, 6 y 5.

Don Joaquín Babé Abueite, aprobado, 7 y 6.

Don Jesús Baldovín López, aprobado, 6 y 7.

Don Enrique Suárez de Deza, aprobado, 7,50 y 5,60.

Don Joaquín Herrero Torre, aprobado, 5 y 7,20.

Desaprobados, cinco.
No presentados, uno.

Cuarto ejercicio

PRIMER TRIBUNAL

Don José Conde Centeno, 6 y 6'40; 6 y 6'30.

Don Lorenzo Pérez Pardo, 5'50 y 6; 6 y 6.

Desaprobados, cinco.

SEGUNDO TRIBUNAL

Don Juan Estrada Moreno, 5'70 y 6; 5'50 y 6'30.

Don José Mendizabal Cortázar, 5'80 y 7; 5'20 y 5.

Don Federico Dupuy de Lome y Vi-diella, 5'20 y 5'50; 6 y 5'50.

Desaprobados, cinco.

Quinto ejercicio

Don Eloy Caracuel y Ruiz Camba, 5'60 y 6'50.

Don Antonio Martínez Sastre, 5, y 5'20.

Don Manuel Hermosa Gutiérrez, 5'20 y 5.

Don Manuel Pecina González, 6 y 6'90; 5'60 y 6'30.

Don Angel de la Iglesia Morales, 5'80 y 5'80; 5'80 y 5'80.

Don Juan Jover Luque, 6 y 7'20; 6'50 y 7'50.

Don Ramón García Salas, 6 y 7'70, pendiente.

Don Gregorio del Campo Mendoza, 6 y 7'20, pendiente.

Don José Díaz Rodríguez, 5'50 y 6; 6 y 6'20.

Don Francisco Fina Coll, 6 y 7'50; 6 y 7.

Don Miguel González Castejón, 5'70 y 6'30; 5'80 y 5'60.

Apoderado de alumnos de Academias militares : y preparatorias ::

Jorge Landa

Calle Daoiz, número 16, bajo.—Teléf. 82—Segovia.

ACADEMIA TORRES

Carreras militares.—Escuela Naval.—Artillería e Ingenieros de la Armada.

Número de aprobados en el último curso, 30. Ingresaron: con el núm. 1 en Infantería. Con los números 5 y 6 en la Escuela Naval.

En octubre próximo convocatoria de 30 plazas para ingreso en la Escuela Naval.

Sección especial para los procedentes del Ejército.

Externos. Medio externos. Internos.

MADRID, PIAMONTE 7, MADRID

ACADEMIA CASTILLO = ACEVEDO

(Antigua Hispano-Militar)

Preparatoria para carreras militares.—Clases teóricas y prácticas diarias.—Número limitado de alumnos en sección.—Estudio en la Academia vigilado por los Directores.—Internado higiénico.—INMEJORABLES RESULTADOS EN TODAS LAS ACADEMIAS.

El curso comienza el 15 de Agosto.—San Román, 4

INFORMACIÓN ECONÓMICA Y MERCANTIL

BANCO DE ESPAÑA

EMISIÓN DE DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto del ministerio de Hacienda fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se admite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales.
- » B, de 2.500 »
- » C, de 5.000 »
- » D, de 12.500 »
- » E, de 25.000 »
- » F, de 50.000 »

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de Octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de Junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 75,50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas por virtud del Real decreto de 14 de Enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920, emitidas por Real decreto de 4 de Junio de 1915, y los Bancos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919, puestos en circulación por Reales decretos de 26 de Febrero y 10 de Abril últimos.

Las obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal más los intereses correspondientes a las mismas desde 15 de Mayo a 1.º de Julio próximo, o sea por peseta 502,575 la Obligación de 500 pesetas nominales, y por 5.025,75 la de 5.000 pesetas.

Las Obligaciones al 4,75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.º de Julio próximo, o sea por pesetas 505,937 cada Obligación de 500 pesetas y por 5.059,37 la de 5.000.

Los Bonos del Tesoro, vencimiento de 15 de Julio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 14 días, desde el 1.º a 15 de Julio de 1919, a razón de 4,23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.991,888.

Los Bonos del Tesoro al vencimiento de 1.º de Noviembre de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 123 días, desde 1.º de Julio a 1.º de Noviembre próximo, a razón de 4,23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.928,728.

Las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 y al 4 por 100 que no se presenten a conversión, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses, o sea el 1.º de Julio y 15 de Agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda, serán también recogidos, abonándose su importe en metálico, a sus vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes de Cambio; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones o Bonos del Tesoro, se acompañarán estos va-

lores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos, debiendo llevar unidos: las Obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de Agosto de 1919 y las del 4,75 el de 1.º de Julio de 1919.

No habrá plazos para la entrega de las Obligaciones ni de los Bonos, que, como ya se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.º de Julio las Obligaciones, y los Bonos por su capital, deduciendo el correspondiente descuento de intereses.

Además a estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con el tipo de emisión a que para ellas resulta la Deuda interior al 4 por 100 es el de 75,3918 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.º de Octubre de 1919 y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas a su tiempo, por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversaciones.

Las personas que tengan Obligaciones o Bonos constituidos en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco, en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones o Bonos, haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo o de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados a la conversión, no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituirse una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y, por tanto, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones que el de los Bonos, deberán retirar los depósitos o avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto a las que tengan en depósito o en garantía Obligaciones del Tesoro o Bonos y que ni los presenten a la conversión, ni retiren dentro de el plazo indicado los depósitos o garantías o hagan por escrito las declaraciones de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones y Bonos del Tesoro, se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondía, la cual se abonará en un residuo,

cuando no llegue a 500 pesetas nominales. Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones o Bonos del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico, entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal, recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 1.º de Julio próximo satisfarán la cantidad necesaria para completar con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación, y el 1.º de Agosto el 25,50 por 100 restante; recogiendo a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándoles carpetas provisionales.

A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.º de

Agosto, se les bonificará por él a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 16 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora, sólo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde inclusive, se expondrá al público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid, como en las Sucursales del Establecimiento.

Segovia, 5 de Junio de 1919.—El Secretario, FRANCISCO GILARRANZ.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 interior

Serie F.....	77,90
» E.....	78,00
» D.....	78,00
» C.....	80,75
» B.....	80,75
» A.....	80,50
» G y H.....	79,90
Fin del corriente.....	78,10

4 por 100 exterior.

Serie F.....	88,25
» E.....	88,40
» D.....	88,70
» C.....	89,90
» B.....	89,90
» A.....	89,00
» G y H.....	92,50

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	90,00
» D.....	00,00
» C.....	00,00
» B.....	90,00
» A.....	90,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
» E.....	97,50
» D.....	97,50
» C.....	97,50
» B.....	97,50
» A.....	97,25

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
» E.....	96,50
» D.....	96,50
» C.....	96,50
» B.....	96,50
» A.....	96,50

Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

Serie A.....	101,60
» B.....	101,60

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.

Serie A.....	101,95
» B.....	102,00

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Banco de España.....	515,00
Hipotecario.....	266,00
Español de Crédito.....	160,00
Tabacos.....	312,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	94,50
Idem ordinarias.....	42,75
Felgueras.....	133,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,00
Unión y Fénix Español.....	000,00

Cambios

Franco.....	77,65
Libras.....	23,08
Dólares.....	4,98

Comentarios

La nota saliente de la última sesión de Bolsa, fué la extraordinaria firmeza de los valores, tanto públicos como bancarios e industriales; con la particularidad de que to-

dos los negociados mejoran sus anteriores cambios.

El interior avanza un entero en las series C y B, cerrando la partida con ventaja de 30 céntimos.

También el exterior obtuvo un beneficio de 0,15 en la serie E, única que fué objeto de negociación.

Repone el 5 por 100 amortizable antiguo medio entero en todas sus series, y el nuevo, 0,05 y 0,10.

Las obligaciones mejoran nuevamente sus anteriores precios en 5,25 y 40 céntimos.

Los valores del Banco de España restan cuatro enteros a la baja de 7 registrada el día anterior; 5 mejoran las Felgueras, tres cuartos las Azucareras ordinarias y medio las preferentes.

Retroceden los franco 85 céntimos y las libras; 12.

Los dólares no modifican su cambio precedente.

MERCADOS

COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo: a 21,25 pesetas fanega; centeno, a 15,25 ídem; cebada, a 10,25; harina única, a 60 ídem los 100 kilogramos, salvados de primera, a 14,25 los 50 kilogramos; ídem de segunda, a 10,75 los 40 ídem, (ambas clases de salvados, tienen un descuento de 2,50 en el precio de las unidades indicadas, tratándose de partidas importantes); patatas, a 30, 35 y 40 céntimos el kilogramo.

CUELLAR.—Trigo, a 21 pesetas la fanega; centeno, a 16,25 ídem; algarroba, a 15,75 ídem; cebada, a 11,25 ídem; avena, a 7,50 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

Tendencia sostenida.

Mercado flojo.

RIAZA.—Trigo a 21 y 21,25 pesetas; centeno a 16 ídem; cebada, a 10 ídem; avena, a 7,50 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

Tendencia firme.

SANTA MARA DE NIEVA.—Trigo a 21 pesetas la fanega; centeno, a 15,20 ídem; avena, a 6,25 ídem; centeno, a 15,25 ídem; patatas, a 3,75 los 11,50 kilogramos.

NAVA DE LA ASUNCION.—Trigo a 21 pesetas la fanega; cebada, a 12 ídem; centeno, a 16 ídem; algarroba, a 15 ídem.

Tendencia firme.

VALLADOLID.—Trigo a 22 y 22,25 pesetas la fanega; cebada a 10,75 centeno, a 16,25 algarrobas a 15,50 pesetas ídem, avena, a 8 pesetas ídem; garbanzos, de 42 a 55 pesetas ídem, según clases y tamaños; harina, a 60, 59 y 58 pesetas los 100 kilogramos según clase; patatas a 3,75 pesetas los 11,50 kilogramos.

Tendencia del mercado al alza.

MEDINA.—Trigo, a 21,50 pesetas la fanega; algarroba, a 14,50 y 15 ídem; cebada, a 11 ídem; centeno, a 16,25 ídem; harina única, a 63 ídem los 100 kilogramos.

PENAFIEL.—Trigo a 22,50 pesetas la fanega; centeno, a 16,25 ídem; cebada, a 10,25 ídem; avena, a 7,50 ídem; patatas a 3,75.

Mareada tendencia al alza.

PALENCIA.—Trigo a 20,75 y 21 pesetas la fanega de 92 libras, centeno, a 15 ídem; cebada, a 15 ídem; avena, a 7,50 ídem.

Tiempo bueno, tendencia a la baja.

HIELO ARTIFICIAL

SE VENDE EN LA CASA

Bausa

**Café-Restaurant LA SUIZA
PLAZA MAYOR, 42.**

SOMBRERERÍA

Mariano Neira

Efectos militares
Cervantes, 9. - SEGOVIA

"EL CARMEN"

LIBRERIA RELIGIOSA

Almacén de Postales.-Papel de fumar a
por mayor.-Objetos de escritorio.
Estampería y menaje para
Escuelas.

Enrique Hernández
PLAZA MAYOR, 9

La Tierra de Segovia
DIARIO INDEPENDIENTE

FRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información y Literatura y Cuestio-
nes sociales y Publicidad y Intereses
de la provincia y de la región y
Sección económica-mercantil

Redacción y talleres: Infanta Isabel, 16
Administración: Mayor, 11

Zapatería

ELIAS YANQUAS

Casa constructora del modelo reglamen-
tario en las Academias de Artillería
e Ingenieros.

JUAN BRAVO, 43

JABON "LEO"

¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomien-
da para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA
de HIJOS DE BORREGON.
ORTIGOSA (SEGOVIA)

SOMBRERERÍA

DE

Claudio Moreno

Plazuela del Corpus, núm. 10

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería.—Sables y espadines de la Fábrica de Artillería de Toledo
Roses, gorras bordadas, Tirantes forrajeras, fiadores y demás efectos para los NUEVOS alumnos, a precios convencionales.
PLAZUELA DEL CORPUS, NÚMERO 10. DEPÓSITO DE IMPERMEABLES MARCA: "CHRISTIAN"

EL HÓRREO

La gran marca de SIDRA

(PROVEEDORES DE LA REAL CASA)

Colunga (ASTURIAS)

PEDIDLA EN TODAS PARTES

REPRESENTANTE:

R. M. DE FRUTOS

SEGOVIA

"LA SANTANDERINA"

PESCADERIA MODELO
Segundo Vacas

Dentro de breves días se abrirá al público, en la calle de Cer-
vantes 49, al lado de la casa de los Sres. Parareda, una nueva
Pescadería montada con todos los nuevos adelantos, la más
surtida de la capital, la más higiénica y la más barata.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA"

Administración: Plaza Mayor, 11. Teléfono núm. 143



DEPENDIENTE SE NECESITA
UNO EN LA

PALOMARES Peluquería

Plaza Mayor, 25



CERRAJERÍA MECÁNICA

Alquiler de bicicletas y venta de
accesorios.

FELIX MARTÍN

Plaza de San Millán, 1.

ACADEMIA MENDEZ Y GONZALEZ

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Esta Academia, constituida por jefes de Artillería e Infantería, ofrece garantía absoluta por la competencia de su
profesorado, como lo prueban los resultados obtenidos desde su creación. Es la más antigua de la población. Internado muy
higiénico y vigilado constantemente por el Director.

Reglamento y detalles en la dirección: VELARDE, 12 y 14, SEGOVIA